

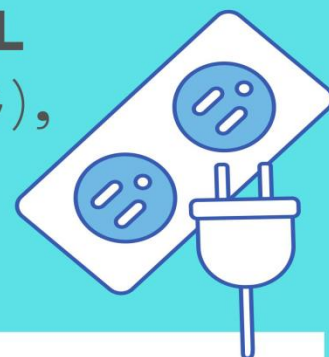
EL 1 DE JUNIO ENTRARÁ EN VIGOR

LA NUEVA FACTURA ELÉCTRICA

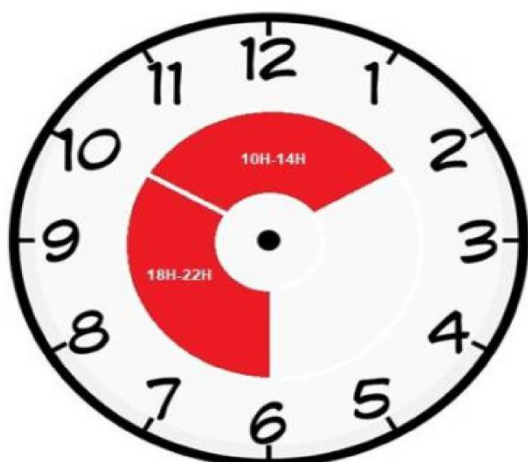
PRECIO VOLUNTARIO PARA EL
PEQUEÑO CONSUMIDOR (PVPC),

2021

**AHORRAR EN FUNCIÓN DE SU
EFICIENCIA DE CONSUMO.**

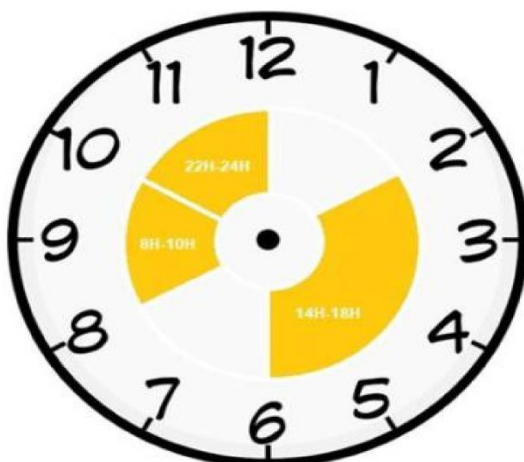


PERIODOS HORARIOS DE LA PENÍNSULA, ILLES BALEARS Y CANARIAS



HORA PUNTA

10H-14H
18H-22H



HORA LLANA

8H-10H
14H-18H
22H-24H



HORA VALLE

0H-8H

Además de los cambios en los tramos, la nueva factura eléctrica incorpora la **doble potencia máxima contratada**.

Hasta ahora solo podíamos tener una única potencia máxima, ahora se podrán solicitar dos diferentes para franjas horarias concretas.

EL CONSUMO DEBERÁ ADAPTARSE A LAS HORAS MÁS BARATAS SI SE QUIERE PERCIBIR UN AHORRO REAL AL FINAL DE MES Y A LARGO PLAZO.



Instituto de Consumo
de Extremadura



Mancomunidad de Municipios
Valle del Ambroz



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

Vicepresidencia Segunda y
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

JUNTA DE EXTREMADURA

